

El hispanismo francés desde la historiografía española: ¿Francia, revolución; España, reacción?

Irene Castells Oliván

El feliz título de *España: la mirada del otro* con el que los organizadores definen estas Jornadas, nos invita a un juego estimulante de intercambios entre dos miradas sobre nuestra historia, la del hispanismo internacional y la de la historiografía española. Después de la exhaustiva exposición del profesor J. R. Aymes, que nos ha traído la mirada del hispanismo francés sobre el período que va de 1808 a 1868, me ha correspondido a mí iniciar la serie de «miradas internas» desde nuestra historia contemporánea ¹. Y asumo este primer cruce de aproximaciones, desde la perspectiva de historiadora, y a ello me atenderé, sobre el período antes señalado que comparto con mi colega y amigo.

Permítanme, por ello, dos breves advertencias previas. La primera, referida al hispanismo francés y a su propia evolución metodológica, cuya línea de investigación inicialmente especializada en la lengua y literatura españolas ha ido ampliando su campo operativo hacia el resto de ámbitos de la realidad española, tales como el cultural o el sociológico y, por supuesto, el histórico, lo que ha contribuido notablemente al conocimiento de nuestro pasado. Ello explica que su óptica y sus líneas de trabajo estén abordando una temática más extensa que la de los historiadores. Por esta razón advertía que mi «mirada» la hacía, obviamente, desde la historia, lo que puede condicionar mi propia

¹ Agradezco a los profesores Antonio MOLINER y Lluís ROUHA su valiosa ayuda para la elaboración de este comentario.

valoración historiográfica, tanto en lo referente a los logros como a las limitaciones de los trabajos del hispanismo francés.

La segunda observación afecta al propio título de esta comunicación, en el que he querido mantener como interrogante el estereotipo -Reacción frente a Revolución- que ha venido marcando la valoración de esta época de nuestra historia, basado en la inevitable comparación, a favor del modelo revolucionario francés, entre los procesos de cambio que tuvieron lugar en Francia y en España desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Éste era el caso, entre otros, de una parte de los hispanistas franceses, presuntos representantes de la cultura francesa, en cuanto encarnación de valores considerados como universales y superiores², lo que evidenciaba la tendencia «galocéntrica» de los mismos.

Afortunadamente la mayoría de los hispanistas franceses no sólo han rechazado este modelo, sino que han sido quienes precisamente con sus propios trabajos han contribuido en gran parte a desmontar este dicho negativo respecto a la historia de España. Y no se puede dejar de mencionar la ayuda fundamental que el hispanismo francés prestó al conocimiento de los orígenes de la España contemporánea durante la coyuntura histórica del franquismo, en la que la historiografía oficial había borrado de nuestra historia los siglos XVIII y XIX, con la sola excepción de la mitificada guerra antinapoleónica de 1808, por razones patrioterías al uso. A pesar de lo cual, la fuerza del estereotipo no puede considerarse erradicada del todo en la historiografía. Y es por eso, y para subrayar, por otro lado, el largo camino recorrido, por lo que aparece en el título.

Por mi parte, me propongo comentar la aportación del hispanismo francés al conocimiento de esta época a partir de una «cala» selectiva sobre sus trabajos mejor conocidos entre nosotros. En este cometido, que ocupará la parte central de mi intervención, hago una valoración de los principales aspectos de los mismos que, a mi juicio, resultan de mayor interés para la historiografía española. Finalmente, y a modo de conclusiones, trataré de poner de relieve algunas lagunas o ausencias que aparecen en la abundante obra del hispanismo francés y haré también referencia a los problemas de actualidad, que están siendo objeto de

² A. NIÑO, *Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*, Madrid, 1988, pp. XXV-XXVI.

debate en la historiografía española de este período, en el que la crisis del Antiguo Régimen y el proceso de Revolución Liberal ocupan un lugar central.

1. Las aportaciones

Respecto a las aportaciones, se impone una primera constatación de orden cuantitativo: la de que los temas más trabajados por el hispanismo en el período que nos ocupa corresponden en su mayoría a las etapas iniciales de la Revolución Liberal española. Mi cala, sin embargo, la retrotraigo a la fecha mítica de 1789. El motivo de esta mirada hacia atrás es interno a la historiografía española, que tiene en consideración no sólo el evidente impacto de la Revolución francesa sobre la quiebra del Antiguo Régimen español, sino, lo que es más importante, el proceso de descomposición interna de la Monarquía de Carlos IV y sus efectos. Las numerosas investigaciones de los hispanistas franceses sobre este período muestran que, también para ellos, los años anteriores a la invasión napoleónica son claves para entender hasta qué punto la guerra iniciada en 1808 facilitó la eclosión del liberalismo en España o si, por el contrario, fueron un factor de retroceso, interrogante éste que aparece recurrente en sus trabajos. En este contexto merece destacarse la importancia que tuvieron en la historiografía española de los años setenta la síntesis sobre la Guerra de la Independencia de J. R. Aymes o los estudios de A. Dérozier sobre Quintana y los orígenes del liberalismo, sin olvidar -claro está- la trascendencia de los Coloquios de Pau:¹ lugar privilegiado de encuentro entre hispanistas e historiadores españoles a lo largo de más de una década, desde 1970.

A su vez, durante los años ochenta la historiografía española -en la línea de los trabajos pioneros de Pierre Vilar- fue incorporando a sus análisis del período de transición del viejo al nuevo Régimen tanto las numerosas monografías regionales de carácter económico-social, como una nueva historia político-social y cultural. Campo, este último, en el que se ha venido produciendo una mayor coincidencia con los

¹ Un resumen de las investigaciones durante los diez primeros años de los Coloquios de Pau, así como de la decisiva incidencia que tuvo en los mismos Manuel TUÑÓN DE LARA, puede verse en *Historiografía española contemporánea*, Madrid, 1980.

abundantes estudios ya existentes del hispanismo francés. Me remito a la apretada síntesis que nos ha presentado el profesor J. R. Aymes para apreciar la multiplicidad y variedad de intereses que reflejan los equipos de trabajo del hispanismo actual en Francia.

Situados, por tanto, en la gran etapa que va desde los años noventa del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, paso a destacar las líneas de trabajo específicas del hispanismo francés, que luego convergieron, sobre todo en los últimos años, con la historiografía española.

1. La primera se refiere a la tan controvertida Ilustración española, en la que hay que subrayar el hecho de que se debe al hispanismo francés el haber sabido reconstruir, desde diversos ámbitos, una nueva historia de nuestro siglo ilustrado, contribuyendo en gran medida a superar la obra pionera de su colega Jean Sarrailh, que proyectaba esa visión excesivamente galocéntrica y elitista a que antes aludía, reconocida por los propios hispanistas. La labor de éstos no sólo consistió en ayudar a rectificar esta visión sesgada, sino en abrir en trabajos posteriores nuevos e innovadores campos: como el de los progresos de la alfabetización a finales del siglo XVIII (B. Bennassar, F. López, Joël Saugnieux), el de la introducción clandestina de los libros filosóficos (L. Domergue, C. Morange), la prensa y la cultura religiosa popular (P. 1. Guinard y Joël Saugnieux) o el no menos estimulante sobre el clero jansenista y afrancesado (Joël Saugnieux y G. Dufour).

De todos estos estudios sale esa doble y ambivalente imagen característica de la España ilustrada que compartimos: la de una España que, por una parte, llegó a entrar en el circuito ideológico europeo marcado por el espíritu de ruptura que suponían las nuevas corrientes de pensamiento, y por otra, manifestaba a la vez una Ilustración «insuficiente», cuya evolución tan bien ha calificado A. Elorza con la metáfora del «Guadiana de las luces».

Siguiendo todavía con este gran tema, es indudable el peso que tuvo sobre esta «insuficiencia» la reacción conservadora y el desarrollo durante la segunda mitad del siglo XVIII de una escuela apologética hostil a las Luces. Pero ello no significó, en modo alguno, que desapareciera la corriente de las nuevas ideas y su influencia. Mientras no se conozca mejor la oposición política a Carlos IV y la evolución de los ilustrados entre 1795 a 1808, las conexiones entre Ilustración y Liberalismo seguirán siendo un tema de debate. La cuestión sigue

planteada en torno a si los acontecimientos revolucionarios franceses empujaron a los ilustrados al conservadurismo o, por el contrario, lanzaron a algunos de ellos a una radicalización durante los años noventa del siglo XVIII, de la que surgiría la primera generación liberal, que empalmaría con la nueva cultura política plasmada en la Constitución de 1812.

Ante este problema creo observar en el hispanismo francés una cierta desconexión entre los resultados de los trabajos a los que me he referido antes, relativos al siglo XVIII, y la explicación que dan del cómo y el porqué de la primera experiencia liberal en España, sobre la que emiten opiniones diversas, no del todo coincidentes. Así, por ejemplo, G. Dufour destaca la ruptura que supuso en el terreno político la experiencia liberal de las Cortes de Cádiz, aunque termina afirmando que el liberalismo moderado del Trienio liberal de 1820-1823 se ahogó finalmente en el conservadurismo de la Ilustración, de la que procedía. Por su parte, C. Morange afinna tener serias dudas de que hubiera más liberales en 1808 que en 1795, insistiendo en que la formación cultural e ideológica de los protagonistas de la «revolución de 1808» era fundamentalmente clásica y conservadora, considerando que España tuvo globalmente una percepción negativa de la Revolución francesa 4.

Estas cuestiones salieron a la luz en los Coloquios organizados en Francia en torno al bicentenario de la Revolución francesa, en los que participaron activamente los hispanistas, acontecimiento éste al que hay que remitirse como a uno de los principales referentes para las relaciones del hispanismo francés con la historiografía española. Los temas estrella de sus aportaciones fueron no sólo las relaciones ideológicas y militares entre España con la Francia revolucionaria, sino la propia concepción de la «revolución española de 1808» y su comparación con la Revolución francesa.

⁴ G. DUFouH, «De la Ilustración al Liberalismo», *La Ilustración española*, Alicante, 1986, pp. 363-383, Y C. MORANGE, «A propos de l'impact de la Révolution française en Espagne: questions et problèmes», en *Région, Nation, Europe: Unité et Diversité des processus sociaux et culturels de la Révolution française, Annales Littéraires de l'Université de Besançon*, núm. 385, París, 1989, pp. 613-623, Y del mismo autor «"La Révolution espagnole" de 1808 a 1814. Histoire et écritures», en *La Révolution française, ses conséquences et les réactions du public en Espagne entre 1808-1814, Annales Littéraires de l'Université de Besançon*, núm. 388, París, 1989, pp. 13-122. Véase también al respecto el prólogo del propio C. MORANGE a su libro *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, Alicante, 1990, pp. 13-20.

2. Sobre el *impacto de la Revolución francesa* entre los contemporáneos, tanto las biografías realizadas sobre los afrancesados, como el estudio de la propia visión de los coetáneos, nos ayuda a matizar la tesis de que España hubiera rechazado en bloque la Revolución francesa, minoría liberal incluida ⁵, aun reconociendo la intensa campaña de propaganda contrarrevolucionaria, protagonizada sobre todo por los predicadores religiosos.

Sin embargo, ha sido la guerra de 1808-1814 la más trabajada por el hispanismo francés, como ya ha indicado en su intervención el profesor J. R. Aymes, siendo él mismo un especialista del período. Tanto él como sus colegas han puesto en el centro de sus trabajos la preocupación por destruir los interesados tópicos introducidos por la historiografía liberal conservadora de la España decimonónica, de los que se desprende una imagen idílica de «su gloriosa revolución», que presentaba los acontecimientos de 1808 como un movimiento espontáneo, heroico, popular y casi sin fisuras.

Para ello han hecho un exhaustivo estudio sobre el período a partir de diferentes campos de análisis (algunos apenas escrutados por los historiadores españoles): desde la propia evolución del conflicto bélico, de sus formas organizativas y de su trayectoria política, hasta el estudio de los textos de la historiografía liberal, del léxico y del discurso de la época, del vocabulario político, de la prensa, de la literatura de combate, de las nuevas expresiones culturales e incluso de la iconografía (C. Dérozier). Mención especial merece el estudio monográfico sobre un periódico de gran importancia, pero ignorado por nuestra historiografía, y que lleva el provocador título de *El Robespierre español* ⁶ (redactado por Fernández Sardino), o la recuperación por C. Morange del panfleto clandestino de 1800 de Luis Gutiérrez ⁷, fundamental para captar la difusión de las nuevas ideas.

⁵ Véase la extensa reseña bibliográfica sobre el período 1766-1814 hecha por J. R. AYMES en *Les Révolutions dans le monde ibérique* (1766-1834). I. *La Péninsule, Maison des Pays Ibériques* (CNRS)-Université de Californie, Los Angeles (UCLA), Bordeaux, 1989, pp. 13-140. También G. DUFOUR en el Coloquio sobre *Les espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 317-334, refiriéndose a la fecha de 1808 pone en cuestión los abundantes y tendenciosos testimonios de los coetáneos franceses sobre el fanatismo religioso de sus adversarios y muestra sus dudas de que la religión fuera el móvil fundamental en la resistencia española antinapoleónica.

⁶ A. GONZÁLEZ HERMOSO, *Annales Littéraires de l'Université de Besançon*, París, 1991.

⁷ C. MORANGE, «Un panfleto clandestino de 1800», en *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, Alicante, 1990, pp. 311-400.

Todos estos estudios han tenido un reflejo muy positivo en la historiografía española, que ha incrementado estos campos de trabajo o ha desarrollado otros, en particular la investigación sobre los materiales que formaron la nueva cultura política plasmada en la Constitución de 1812 o el análisis del lenguaje político del liberalismo.

3. En cuanto a la mirada del hispanismo francés sobre la *revolución española* y las Cortes de Cádiz, se constata que sigue pesando en ella la inevitable comparación con la Revolución francesa, pese a que, como queda dicho, son los propios hispanistas los que nos alertan del peligro de tomar como normativo el modelo francés, a lo que tanto los contemporáneos como la historiografía española han sido tan proclives. Extrapolación que queda doblemente descartada por el desfase cronológico entre ambos procesos revolucionarios y por los condicionantes del impacto exterior napoleónico, que posibilitó la primera experiencia liberal española, como es obvio. Más discutible es, sin embargo, la valoración que hacen del alcance de estas diferencias. Hay dos ideas predominantes en el hispanismo en relación con esta cuestión: una, la de considerar que las Cortes de Cádiz fueron producto de una aceleración del proceso histórico provocado por la invasión napoleónica, que acabó siendo favorable para el absolutismo. La segunda, la de insistir en la «peculiaridad» de la revolución española, pero para acentuar su conservadurismo y su miedo a una repetición de la experiencia revolucionaria de Francia, tanto en lo que se refiere al miedo al radicalismo jacobino como a la contrarrevolución. Esta visión vendría a disminuir el potencial subversivo del liberalismo gaditano y daría alas al prejuicio sobre la debilidad de la Revolución española cuando lo importante, en mi opinión, es resaltar el hecho de que los liberales de Cádiz se vieron abocados -sobre todo a partir de 1814-, aun sin quererlo, a un proceso revolucionario de carácter radical que nadie había previsto, como también, por lo demás, fue el caso de la explosión de 1789 en Francia.

En la actualidad, sin embargo, ha sido la propia renovación historiográfica de la Revolución francesa la que está influyendo en que los hispanistas franceses se vayan desligando de la herencia sobouliana de considerar a la Revolución liberal española como una «revolución fallida» respecto al modelo francés, tesis que, por otra parte, no siempre ha sido compartida del todo por el conjunto de los hispanistas, y sobre la que se constata una notable evolución en sus trabajos en el sentido

de una revalorización del alcance que tuvo la primera experiencia liberal en España. Así, C. Morange reconoce que los problemas les han venido de la tendencia a «pensar el caso español desde el modelo francés de revolución burguesa», y aporta el testimonio del propio Soboul que, según relata, había rectificado en sus últimos años, adhiriéndose a la idea de que lo fecundo era considerar a la Revolución francesa «como un proceso singular» 8.

4. Más allá de los trabajos dedicados a la prensa del período de 1808-1814, las aportaciones sobre *el periodismo, la literatura y el estudio del léxico literario y político* constituyen un capítulo muy importante en el haber del hispanismo francés. Gracias a C. Morange conocemos los escritos de personajes tan destacados como Miñano, apenas tratado por nuestra historiografía, mientras que G. Dufour ha estudiado la importancia del clero liberal durante los años veinte y ha hecho una interesante recopilación de los sermones revolucionarios durante el Trienio Liberal, para insistir en la importancia de los mismos como *mass media* de una época en que más de las dos terceras partes de los españoles sólo accedían a la cultura y a la información por la oralidad 9. Otro autor privilegiado en el análisis de su obra ha sido Larra, estudiando a partir de sus textos la estructura social española que reflejan sus escritos, así como al propio escritor, del que los hispanistas han dado una visión mucho más progresista que la que encontramos en algunos de nuestros especialistas de historia de la literatura, poniéndose de manifiesto sus conexiones con el catolicismo social, cuya penetración en España fue tema del coloquio celebrado en la Universidad de Provenza en 1987 10. También se trató en el mismo estudio del clero liberal, lo que ha venido a reforzar la idea de que la Iglesia española no era algo monolítico. Igualmente se han estudiado diversas corrientes de pensamiento que, como el saint-simonismo (C. Morange), tuvieron una precoz influencia en España desde 1820, o la recepción de las obras de otros escritores franceses 11. Se han de destacar, asimismo, los trabajos

⁸ C. MORANGE, *Siete calas...*, *op. cit.*, p. 20, nota 8.

⁹ G. DUFOUR, *Un liberal exaltado en Segovia: el canónigo Santiago Sedeño y Pastor* (1769-1823), Valladolid, 1989, y *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, Alicante, 1991.

¹⁰ *Libéralisme chrétien et catholicisme liberal en Espagne, France et Italie dans la première moitié du XIX^e siècle*, Aix-en-Provence, 1989.

¹¹ J. R. AYMES y I. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (eds.), *L'image de la France en Espagne (1808-1850)*, Universidad del País Vasco, 1997.

sobre viajeros románticos franceses, cuyos testimonios, recogidos por J. R. Aymes¹², nos muestran que esa España en vías de europeización y modernización durante los años sesenta del siglo XIX no correspondía a la visión que tenían de un país exótico, con varios siglos de retraso respecto a Francia. Además del interés informativo de todos estos trabajos, queda patente en las conclusiones del Coloquio en los que se expusieron que, para los españoles de la época, Francia sirvió simultáneamente de modelo y contra-modelo, lo que puede ser un aliciente más para incrementar estos estudios desde una perspectiva comparada.

5. Mención especial merecen las *biografías*, hechas con una metodología que imbrica estrechamente literatura e historia, constituyendo así una verdadera aportación al conocimiento histórico del período. Como ejemplos ya clásicos me refiero al Quintana de A. Dérozier o a la biografía de Llorente hecha por G. Dufour y al Espronceda de R. Marrast. La historiografía española debería, a mi juicio, tomar buena nota de la importancia de este género para el conocimiento de la historia social, política y cultural de nuestro siglo XIX, que ni siquiera cuenta con biografías serias de Fernando VII o de Isabel II, ni tampoco de políticos destacados de la época.

6. Como trabajos más específicos que cubren el arco cronológico tratado quiero resaltar los trabajos de I. R. Aymes sobre *los exiliados españoles en Francia (1789-1823)*, siendo el mejor estudiado el período 1808-1814. Esta historia de España «en negativo» -como dice el propio autor-, que protagoniza el exilio y la represión, es un capítulo fundamental del primer tercio de nuestro siglo XIX, y el trabajo de Aymes tiene, entre otros, el mérito de cuestionar la aventurada afirmación, presente todavía en nuestra historiografía, según la cual muchos de los prisioneros españoles en Francia volvieron masones en 1820.

7. Otra línea de trabajo de la que somos en gran parte deudores del hispanismo francés (J. L. Guereña) es el de las *políticas educativas y la relación de la Iglesia con la enseñanza*, pieza importante para calibrar los límites de nuestra Revolución Liberal en el terreno educativo y cultural. Los historiadores españoles se han ido incorporando a este campo de estudio, que constituye en la actualidad un terreno de encuen-

¹² *L'Espagne romantique (Témoignages de voyageurs français)*, Présentation par J. R. Aymes, París, 1983.

tro entre españoles, franceses e iberoamericanos, como lo ilustran los coloquios celebrados sobre el tema ¹³.

8. *Las síntesis* recientes sobre la historia contemporánea de España merecen también otra referencia, aunque sea breve. Una de ellas, la de A. Broder ¹⁴, está dedicada a la historia económica, y nos proporciona una «mirada» gratificante sobre un tema recurrente en los últimos años en el hispanismo internacional, como es la de poner en cuestión el famoso tópico del «fracaso» económico de la España contemporánea. A. Broder recurre consecuentemente a la perspectiva comparativa para preguntarse en función de qué pautas o países pueden utilizarse esos términos, y rechaza la validez del referente inglés, subrayando las condiciones específicas del desarrollo capitalista en España. Como señala este autor, hubo desequilibrios regionales y factores de retraso, pero también avances cualitativos.

El tema de la contrarrevolución en España entre los siglos XVIII y XX es objeto de otra síntesis monográfica específica ¹⁵. Arranca del estudio del tradicionalismo contrarrevolucionario en la España del siglo XVIII, para centrarse después en la historia del carlismo como movimiento político, al que compara con la *Vendée* francesa, pero para destacar la singularidad que representa el caso español que se prolonga hasta el siglo XX. Pese al interés de esta monografía, la única entre el hispanismo que trata el tema durante dos siglos, es muy discutible la identificación que hace entre contrarrevolución y carlismo, y tampoco recoge la abundante bibliografía sobre el mismo que en la actualidad existe en la historiografía española. Para evitar estos riesgos y no forzar tampoco, por nuestra parte, la identificación entre legitimismo francés y carlismo español, sería de gran interés la existencia de un trabajo comparativo entre Francia y España. Así, el estudio del legitimismo francés y el carlismo entre los años treinta y sesenta del siglo XIX podría ayudar a replantear la afirmación de que el fenómeno carlista es un rasgo más de la peculiaridad española, lo que remite al tópico cainita de las «dos Españas». En relación con ello, hay un hecho que

¹³ *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours*, CIREMIA, Tours, 1986, y *Ecole et Eglise à travers l'histoire en Espagne et en Amérique Latine*, CIREMIA, Tours, 1987.

¹⁴ A. BRODER, *Histoire contemporaine de l'Espagne*, París, 1998.

¹⁵ F. LAFAGUE, *L'Espagne de la Contre-Révolution. Développement et declino XVIII^e-XIX^e siècles*, París, 1993.

rompería algún que otro estereotipo y conviene traer a colación, como es el de la implantación social del catolicismo francés como dato abrumador en relación con España, durante el período 1830-1868. No se debe olvidar que a la altura de los primeros años setenta del siglo XIX si algún país europeo podía recibir el título de católico era Francia ¹⁶.

Por lo que se refiere a la síntesis de J. Pérez ¹⁷, se trata de una muestra de lo que al parecer se ha convertido en un rasgo general del hispanismo internacional: a medida que España consolidaba su democracia y se integraba en la Unión Europea, las miradas desde el exterior a nuestro pasado han ido cambiando en los últimos diez años, hacia la tendencia en subrayar la «normalidad» española. Así, J. Pérez afirma que la historia política española no era más complicada que la de Francia en la misma época, y que, en definitiva, los conflictos de todo orden desarrollados durante el siglo XIX no forman parte de la particularidad de España, aunque ésta tuviera sus formas específicas de resolverlos. Ello le confirma en la idea de que nuestro país formaba parte del mundo occidental europeo ¹⁸. Sin embargo, se hace eco de otros lugares comunes, que tampoco están resueltos en nuestra historiografía. Por ejemplo, sigue a Tuñón de Lara en su análisis del «bloque de poder» de la nueva clase dirigente y afirma que la ausencia de una clase media suficientemente numerosa y poco estructurada contribuyó a exacerbar los conflictos ¹⁹, sin terminar de clarificar si se refiere sólo al plano sociológico, al político, o a ambos. Por su parte, en la historiografía española diversos trabajos han demostrado la importancia del desarrollo del capitalismo y de las burguesías durante el

¹⁶ Agradezco a la profesora Ana YETANO, investigadora del tema, el que me haya proporcionado las siguientes cifras: en Francia, sobre una población de 35,8 millones de habitantes en 1850, el número de eclesiásticos pasó, entre 1830 y 1880, de 45.000 a 90.000, cifras que son mucho mayores para el «clero» femenino: 30.000 en 1830 y 130.000 en 1880. En España, en 1859, sobre una población de 15,5 millones de habitantes, el número total de eclesiásticos era de 38.563 y en 1867 de 42.948. Si las religiosas en Francia se habían multiplicado por 10 en cincuenta años (entre 1830-1880), en España la progresión se hace en un período más amplio de tiempo, siendo 12.990 religiosas en 1859, y en 1931, en torno a 50.000.

¹⁷ J. PÉREZ, *Histoire de l'Espagne*, París, 1996. Una muestra más de la evolución del hispanismo francés sobre la valoración de la Historia de España es la afirmación, hace ya más de diez años, del propio J. PÉREZ de que «España no participó en la aventura de la modernidad» en su capítulo «España y la Modernidad», en B. BENASSAR y otros, *Orígenes del atraso económico español*, Barcelona, 1985, pág. 202.

¹⁸ J. PÉREZ, *Histoire de l'Espagne*, op. cit., pp. 555 y 563.

¹⁹ J. PÉREZ, op. cit., pp. 563 y 554.

Absolutismo, al igual que la divergencia de intereses de las distintas fracciones burguesas tras la Revolución Liberal. El problema sería, por tanto, más bien de orden político, como consecuencia de la derrota de las líneas radicales del liberalismo español, incluidos los progresistas, que no permitió configurar un régimen de auténticas «clases medias». Pero estas cuestiones pertenecen más bien a las reflexiones finales, que, en forma de lagunas y problemas, expondré como conclusiones, aunque sea brevemente, por imperativo del espacio de que dispongo.

11. Conclusiones: lagunas y problemas

Entre las lagunas, la primera que constatamos en la producción de los hispanistas franceses sobre este período es la ausencia de trabajos específicos que cubran (con alguna que otra excepción aislada) ²⁰ desde la temática de nuestra Revolución Liberal, *el conjunto del proceso*, lo que dificulta o impide simplemente un diálogo como el que ellos mismos han planteado para los años finales del siglo XVIII y durante el período de las Cortes de Cádiz.

Otra laguna a destacar sería la de un trabajo conjunto sobre las élites contemporáneas, similar al que se hizo en la Universidad de Pau en 1982, que trataba de la etapa inmediatamente posterior, a partir de 1868. Existe, sin embargo, una investigación en curso sobre el tema, realizada por el equipo dirigido por Jean Pierre Dedieu, de la *Maison des Pays Ibériques*, con participación de franceses, españoles y alemanes, que está elaborando una base de datos biográficos y bibliográficos, relativos a España y a la América española, con el objetivo de hacer un estudio de carácter prosopográfico desde finales del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX ²¹.

Pero por el momento el hispanismo francés presenta grandes vacíos historiográficos sobre los años veinte y treinta de nuestro siglo XIX, años que fueron capitales para comprender el triunfo del liberalismo. La historiografía española ha ido cubriendo parcialmente esta etapa,

²⁰ Me refiero a los trabajos sobre las elecciones y juntas de 1854 de M. C. LECUYER, Montpellier, 1983 y 1985.

²¹ Una descripción de los objetivos, metodología e hipótesis de trabajo puede verse en J. P. DEDIEU, «El grupo personal político y administrativo español del siglo XVIII», en P. CARASA (ed.), *Elites. Prosopografía contemporánea*, Valladolid, 1994, pp. 315-327.

al igual que ocurre con la de la Guerra Civil de 1833-1839 entre carlistas y liberales, sin la cual tampoco se entiende el triunfo final del liberalismo en España, del que hay que decir que no estuvo dominado en principio por el liberalismo oligárquico. Este último controló la situación a partir de 1845, pero sólo tras una fuerte ruptura política que fue provocada por el inmovilismo de la Monarquía, el empuje del liberalismo radical y las insurrecciones urbanas de 1835 y 1836. Con esta afirmación que viene a subrayar el carácter rupturista de nuestra Revolución Liberal, al menos en la periferia mediterránea, aludo ya directamente a uno de los problemas actuales en que consiste el principal debate historiográfico en curso y respecto del cual comentaré cómo se sitúa el hispanismo francés.

Aun a riesgo de esquematizar en exceso, lo que se debate en la actualidad es el fracaso no tanto económico, sino político de la Revolución liberal en España²². La explicación tradicional suele atribuirlo a la debilidad de los sectores burgueses, que tuvieron que pactar con las fuerzas del Antiguo Régimen para garantizar desde arriba un cambio controlado frente al peligro carlista, por un lado, y los sectores radicales del liberalismo y las capas populares, por otro. Este esquema viene siendo cuestionado por una corriente de historiadores, algunos de los cuales han formulado la conveniencia de hacer un coloquio²³ que permita reflejar la diversidad de nuestra Revolución Liberal, que, aunque fue un proceso desde el Estado, se hizo a partir de realidades socio-económicas y políticas muy distintas, como también fueron diversos sus efectos. En la base de esta propuesta está la necesidad que vemos de confrontar resultados comparativos desde ángulos geográficos distintos, extensivos también a la experiencia portuguesa e iberoamericana.

En lo que se refiere a esta temática, los trabajos de los hispanistas franceses, cuando aluden a la Revolución liberal-burguesa española,

²² M. E. MARTÍNEZ QUINTEIRO en su artículo «Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal. En torno al supuesto del fracaso de la Revolución Liberal», *La Historia Contemporánea en España*, Salamanca, 1992, pp. 93-102, subraya cómo en los últimos años, después de que diversos autores hayan revisado el «fracaso» social y económico del liberalismo decimonónico, han proliferado al tiempo las críticas sobre el «fracaso» político de la Revolución Liberal y de sus insuficiencias.

²³ El coloquio organizado en Madrid por el profesor A. Gil NOVALES con la colaboración del *Grupo de Historia Comparada de la Europa Moderna* de la Universidad Autónoma de Barcelona está previsto para la primavera de 1999.

o siguen asumiendo explícita o implícitamente la interpretación tradicional ²⁴, o no entran en el tema, remitiendo al marco historiográfico español, sobre todo en las cuestiones que afectan al ámbito económico, sociológico o a los aspectos relacionados con la construcción y estructura del Estado liberal español, tema este último del que queda mucho por investigar ²⁵.

El que me refiera a estas lagunas del hispanismo francés y a esta ausencia de la problemática descrita no implica, obviamente, reproche alguno en absoluto, tanto más cuanto que es un tema en debate entre los historiadores españoles, a quienes corresponde el esclarecimiento del mismo. Es comprensible, por tanto, que asuman el esquema interpretativo mayoritario en nuestra historiografía. Pero igualmente razonable hubiera sido esperar de los hispanistas franceses, que tienen el mérito de haber descubierto y estudiado periódicos y folletos de un liberalismo avanzado, que no concedieran toda la importancia al liberalismo moderado, en detrimento de las líneas perdedoras y radicales de la Revolución Liberal española, que tan decisivas fueron a lo largo del proceso y en la victoria final del liberalismo.

Mi cordial referencia a estas lagunas no tienen otra finalidad que la de servir de incitación para que el hispanismo francés, cuya constante y cada vez mas creciente implicación en nuestra historiografía no es

²⁴ A título de ejemplo, C. HERMANN, en su «Introducción» al volumen publicado por la *Maison des Pays Ibériques* (citado en la nota 5), comenta en la p. 11 que el peso de la contrarrevolución y el miedo de los liberales al pueblo configura en España una revolución al estilo inglés, mediante una alianza entre la aristocracia y la burguesía. Por su parte, C. MORANGE, en el primero de sus artículos citado en la nota 4, recoge al final del mismo (p. 623) tópicos aún vigentes en nuestra historiografía sobre el fracaso de nuestra «revolución burguesa». Sin embargo, este infatigable y riguroso historiador ha subrayado en sus trabajos sobre la penetración del saint-simonismo en España durante el Trienio liberal que la mentalidad burguesa existía en España. Es precisamente C. MORANGE quien presenta una abundante obra que cubre el período 1789-1836, lo que le ha permitido plantearse más que ningún otro de los hispanistas el tratar de comprender qué características tomó en España la transición a la sociedad burguesa, problemática que se observa en los finos análisis que realiza en sus trabajos, en los que se vislumbra una cierta evolución hacia la postura de que España no quedó del todo al margen de las nuevas corrientes políticas, literarias, intelectuales y científicas del continente europeo.

²⁵ Como señalaba F. TOMÁS y VALIENTE en «Lo que no sabemos del Estado liberal (1808-1868)», en *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Artola. I. Visiones generales*, Madrid, 1994, pp. 137-145. Véase una crítica al Estado liberal decimonónico en su obra póstuma *A orillas del Estado*, Madrid, 1996, p. 94.

necesario demostrar, pueda integrar este campo de reflexión en sus diversos equipos de trabajo y confluir con ellos. Esto redundaría, sin duda, en un mejor y renovado conocimiento de nuestro pasado inmediato, lo que ayudaría a avanzar en las muchas incógnitas que permanecen actualmente sobre la Revolución, el Liberalismo y la Contranevolución en la primera mitad de la España decimonónica.

y no sería éste uno de los menores frutos de este Congreso.